CONTRATO No.	FM-2020-05
CONTRATANTE:	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL
NIT:	800.199.735-1
REPRESENTANTE LEGAL: **C.C.**	LYDA CAICEDO MARTÍNEZ 66.811.859
SUPERVISOR: **C.C**	GLORIA ALICIA RAMOS TRUJILLO 31.880.036
CONTRATISTA:	CONSULTING SDV SAS
NIT:	901354418-2
REPRESENTANTE LEGAL:	DORIS ALEXANDRA SÁNCHEZ GUAGUA
C.C	67.018.432
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA EL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA GESTIÓN SOCIAL
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	FECHA EN LETRAS
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 35.000.000)
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2020
OTROSI 1:	ADICIÓN EN TIEMPO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIACIÓN:	21 DE FEBRERO DE 2020
ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO	30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Entre los suscritos a saber, FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL con identificación tributaria No. 800.735.199-1 representado por **LYDA CAICEDO MARTÍNEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 66.811.859 de Cali (Valle), quien obra en su condición de Representante Legal, y quien para efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATANTE**, y **GLORIA ALICIA RAMOS TRUJILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. 31.880.036 de Cali, quien para efectos de la presente acta se denominará **EL SUPERVISOR**, de una parte y, por la otra, **DORIS ALEXANDRA SÁNCHEZ GUAGUA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 67.018.432 de Cali (V), representante legal de la sociedad **CONSULTING SDV SAS** con identificación tributaria No. 901354418-2 en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente acta de terminación y recibo final del contrato de prestación de servicios profesionales con persona jurídica No. FM-2020-05 previas las siguientes:

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

CONSIDERACIONES

- Que, entre el FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL y la sociedad CONSULTING SDV SAS se celebró contrato No. FM-2020-05 para una duración de 09 meses y 09 días calendario.
- Que el objeto del contrato consistía en "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA EL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA GESTIÓN SOCIAL"
- Que fue suscrito por el valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 35.000.000)
- Que el contratista suministró al contratante de manera específica los siguientes productos de acuerdo al objeto contractual:

ÍTEM	CANTIDAD
1. Diagnóstico del estado actual de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad iniciado por el Fondo Mixto	1
2. Propuesta del modelo de Mapa de Procesos	1
3. Manual de procesos y procedimientos	1
4. Manual de Calidad	1
5. Manual de funciones, perfiles y competencias laborales	1

Se dejan las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el contrato:

- Que el objeto contractual "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA EL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA GESTIÓN SOCIAL", fue ejecutado por el CONTRATISTA y recibido a satisfacción por el CONTRATANTE.
- Que el contratista hace entrega definitiva al Fondo Mixto de todas las actividades ejecutadas correspondiente al contrato No. FM-2020-05.
- Que las obligaciones del contratista, fueron recibidas por el Supervisor.
- Que no se impusieron multas ni sanciones al contratista.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

- Que las partes se declararan a Paz y Salvo una vez el Fondo Mixto haya cancelado la totalidad del valor del Contrato.

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de Terminación y Recibo Final del contrato No. FM-2020-05.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2020

EL CONTRATANTE

LYDA CAICEDO MARTINEZ
Directora Ejecutiva

EL CONTRATISTA

DORIS ALEXANDRA SANCHEZ GUAGUA
Representante Legal
CONSULTING SDV SAS

EL SUPERVISOR

GLORIA ALICIA RAMOS TRUJILLO

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA